

TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Función
Estados de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento



Estados Financieros

TALCAHUANO TERMINAL PORTUARIO S.A.

Viña del Mar, Chile

31 de Diciembre de 2013

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de Marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Talcahuano Terminal Portuario S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Talcahuano Terminal Portuario S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Santiago, 27 de Marzo de 2014
Talcahuano Terminal Portuario S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Talcahuano Terminal Portuario S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Talcahuano Terminal Portuario S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de marzo de 2013.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by several loops and a long horizontal stroke.

Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

A handwritten signature in black ink that reads "PricewaterhouseCoopers" in a cursive, flowing script.

A long, thin horizontal line drawn in black ink, extending across the width of the signature area.

Talcahuano Terminal Portuario S.A.
T.T.P

Índice:

Informe de los Auditores Independientes	
Estado de Situación Financiera Clasificado	2
Estado de Resultados por Función	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo Directo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Moneda Funcional : Dólares estadounidenses
Moneda Presentación : Miles de dólares estadounidenses (MUSD)

Talcahuano Terminal Portuario S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificado
 Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

2

Activos	Nota	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	549	1.690
Otros activos no financieros, corrientes	9	1.262	52
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	120	108
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	180	45
Inventarios	8	74	42
Activos por impuestos, corrientes		38	25
Total de activos corrientes		2.223	1.962
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4	14.556	7.138
Propiedades, plantas y equipos	7	1.447	1.511
Total de activos no corrientes		16.003	8.649
Total de activos		18.226	10.611

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Talcahuano Terminal Portuario S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificado
 Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012.

3

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Pasivos corrientes			
Otro pasivos financieros, corrientes	5	147	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10	1.226	197
Cuentas por pagar a entidades relacionadas , corrientes	6	-	75
Otras provisiones, corrientes		46	6
Otro pasivos no financieros, corrientes		-	6
Total de pasivos corrientes		1.419	284
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	5	6.796	6.699
Pasivo por impuestos diferidos	14	2	58
Total de pasivos no corrientes		6.798	6.757
Total pasivos		8.217	7.041
Patrimonio			
Capital emitido	11	10.000	3.333
Ganancias (pérdidas) acumuladas		9	237
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		10.009	3.570
Total de patrimonio		10.009	3.570
Total de patrimonio y pasivos		18.226	10.611

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Talcahuano Terminal Portuario S.A.

Estado de Resultados por Función

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre 2012.

4

	Nota	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	13	2.204	2.267
Costo de ventas	13	(1.153)	(754)
Ganancia Bruta		1.051	1.513
Gastos de administración	13	(1.083)	(1.173)
Ingresos financieros	12	26	102
Costos financieros	12	(245)	(236)
Diferencias de cambio		(46)	225
Resultado por unidades de reajuste		15	1
Ganancias (pérdidas) por baja en cuentas de activo no corrientes no mantenidos para la venta		1	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(281)	432
Ingresos (gasto) por impuestos a las ganancias	14	53	(61)
Ganancia (pérdida)		(228)	371
Ganancia por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida (en USD)		(0,02284)	0,11144

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Talcahuano Terminal Portuario S.A.

Estado de Resultados Integral

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2013 y el Al 31 de diciembre de 2013 y entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre 2012.

5

	Nota	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Ganancia (pérdida)		(228)	371
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(228)	371

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Talcahuano Terminal Portuario S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre 2012.

6

	Capital emitido MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo inicial período actual 01-01-2013	3.333	237	3.570
Aporte de capital (*)	6.667	-	6.667
Resultado integral:			
Ganancia (pérdida)	-	(228)	(228)
Saldo Final Período Actual 31-12-2013	10.000	9	10.009

(*) Con fecha 09 de Noviembre 2013 se pagan MUSD 6.667, con esto el capital queda suscrito y pagado en su totalidad

	Capital emitido MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo inicial período actual 01-01-2012	3.333	(134)	3.199
Resultado integral:			
Ganancia (pérdida)	-	371	371
Saldo Final Período Actual 31-12-2012	3.333	237	3.570

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a MUSD 10.000, dividido en 10.000.000 acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad los accionistas suscribieron y pagaron íntegramente el capital social

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Talcahuano Terminal Portuario S.A.**Estado de Flujos de Efectivo Directo**

Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre 2012.

7

	Nota	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.737	1.724
Otros cobros de actividades de operación		1.236	3
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.101)	(779)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(73)	(59)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(86)	(16)
Otros pagos por actividades de operación		(3.475)	(33)
Intereses recibidos		24	102
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación		(738)	942
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedad, plantas y equipos		(137)	(1.616)
Compra de activos intangibles		(6.858)	(1.048)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(6.995)	(2.664)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		6.667	-
Préstamos de entidades relacionadas		1.045	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(1.045)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		6.667	-
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.066)	(1.722)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(75)	213
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.141)	(1.509)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.690	3.199
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3	549	1.690

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

Talcahuano Terminal Portuario S.A, en adelante TTP S.A., que integra parte del holding Grupo Empresas Navieras (GEN), es una sociedad anónima cerrada chilena, que se constituyó por escritura pública otorgada el día 9 de noviembre de 2011 (fecha de constitución), ante el notario de Santiago, Valeria Ronchera Flores, la que se encuentra inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicada en extracto en el Diario Oficial del día 16 noviembre de 2011.

La Sociedad tiene su domicilio en la calle Blanco Encalada N° 701, ciudad de Talcahuano, República de Chile, sin perjuicio de los domicilios especiales de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país. La controladora directa de la Sociedad es Grupo Empresas Navieras S.A., la que a su vez, no posee controladora.

La Sociedad fue constituida con el propósito de dar cumplimiento al Contrato de Concesión celebrado con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en virtud que su matriz, Grupo Empresas Navieras S.A., se adjudicó con fecha 14 de octubre de 2011 la concesión del Puerto de Talcahuano.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación de la concesión antes descrita (en adelante “las Bases de Licitación”), y en sus estatutos, la duración de la Sociedad será plazo indefinido, sin perjuicio de que las bases de licitación establecen que la duración de la concesión será por un período de hasta 30 (treinta) años contados a partir de la fecha de entrega, definida para el 1 de enero de 2012.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, la concesión consiste principalmente en la construcción, desarrollo, mantención, conservación y explotación del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, incluyendo la prestación de servicios dentro del contexto de la actividad portuaria. Para estos efectos se entenderá como actividad portuaria aquellas destinadas a la realización de las actividades propias de un puerto, terminal o recinto portuario, según como se definen en el Art. 53 de la ley 19.542, que contempla “infraestructura destinada a la entrada, salida, atraque y permanencia de naves, y a la realización de operaciones de movilización almacenamiento de carga, a la prestación de servicio a las naves, cargas, pasajeros o tripulantes, actividades pesqueras, de transporte marítimo, deportes náuticos, turismo, remolque y construcción o reparación de naves.

El capital autorizado de la Sociedad es la suma de MUSD 10.000, dividido en 10.000.000 de acciones. Sus accionistas son Grupo Empresas Navieras S.A. quien suscribió 9.900.000 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 99,00%, y Portuaria Mar Austral S.A., quien suscribió 100.000 acciones, obteniendo así un porcentaje de participación del 1,00%.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES

1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, y además cumplen con los requerimientos de IAS 1, “Presentación de Estados Financieros”. En adelante, pueden utilizarse las denominaciones NIIF o IFRS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de TTP S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad en sesión del 27 de Marzo de 2014.

2. Modelo de presentación de estados financieros

Conforme a lo exigido en la Circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros la Sociedad cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Los presentes estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013 y el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre del 2012.

3. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional, que es el Dólar Estadounidense.

Bajo IFRS la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

principal en el que opera una entidad, el que normalmente es aquel en el que ésta genera y gasta el efectivo. La Sociedad, en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Dólar Estadounidense y los Estados Financieros son preparados en dicha moneda, y presentados en miles de dólares estadounidenses (MUSD). Para determinar la moneda funcional fueron considerados los flujos de ingresos y egresos de efectivo que derivan principalmente del Contrato de Concesión y de las Bases de Licitación, contrato que fue firmado el 30 de noviembre de 2011.

4. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente presentado en el Estado de situación financiera comprende los saldos bancarios, saldos en caja y otras inversiones equivalentes al efectivo, como fondos mutuos y depósitos a plazo, con vencimiento menor a 90 días y con alta Liquidez. En los presentes estados financieros sólo se presentan saldos bancarios y depósitos a plazo.

5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Y finalmente como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

6. Concesión

Talcahuano Terminal Portuario S.A., en su calidad de Sociedad Concesionaria considera para la preparación y presentación de sus Estados Financieros la aplicación de la IFRIC 12.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

- La Sociedad, reconocerá y valorizará los ingresos relacionados con servicios operacionales de acuerdo con NIC 18. Asimismo en caso que existan ingresos y costos asociados con servicios de construcción, la Sociedad aplicará lo dispuesto en NIC 11.
- En lo referente a la contraprestación entregada por el otorgante a la Sociedad, y en base a lo establecido en las bases de licitación y en el contrato de concesión, la Administración analizó las inversiones en infraestructura y demás equipamientos y determinó que estas serán registrados como activos intangibles, conforme a IFRIC 12.
- Los costos de mantención mayor de las obras de infraestructura (existentes o a construir) que deba asumir la Sociedad son registrados sobre base devengada, es decir, se efectúa una estimación de los costos de mantención a realizar en el futuro y se registran sobre base devengada desde el período en que se establezca la obligación de efectuar las mantenciones (normalmente, desde el inicio de la concesión, y en la medida que su estimación se confiable), hasta la fecha en que se efectúe el desembolso, con el propósito de registrar un pasivo al cual imputará los desembolsos por mantención. Dichas obligaciones serán registradas al valor presente de los flujos futuros, utilizando una tasa de descuento apropiada.

7 Activos intangibles

Acuerdo de Concesión de Servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión, a la fecha de firma del Contrato de Concesión, los que fueron descontados a una tasa anual de 3,65%. Este valor será rebajado por la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La tasa de descuento del 3,65%, fue determinada considerando los siguientes elementos: tasa LIBOR USD 180 días (fuente Reuters Eikon), equivalente a 0,74833% más spread equivalente al promedio del endeudamiento de empresas de la Industria, determinado en 2,9014%.

La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de Amortización
Contrato de concesión	30 años

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Al menos anualmente, la Sociedad analizará si existen factores o indicios que indiquen que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarían pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización a aplicar serán revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, se ajustarán de forma prospectiva.

8 Propiedad, planta y equipo

Los activos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Formarán parte del costo, los costos financieros directamente asociados a la adquisición o construcción de los activos, hasta el momento en que estén en condiciones de ser usados.

En el momento de enajenación de un bien, cualquier reserva existente reconocida con anterioridad es transferida como parte del costo de venta de dicho bien.

La Sociedad no ha determinado valores residuales a bienes de Propiedad, Planta y Equipo ya que no es posible obtener una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

Los bienes clasificados en Propiedad, Planta y Equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. Las estimaciones de vidas útiles son revisadas al menos anualmente.

La vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo se presenta a continuación:

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar: facturas por recibir, cobro pólizas por cuenta compañía de seguros, y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

10 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

11 Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

En este rubro la Sociedad presenta las obligaciones con Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente emanadas del Contrato de Concesión, y que son descritas en Nota 5. Las obligaciones son registradas al costo amortizado, utilizando la tasa efectiva. Dicha tasa ha sido fijada en 3,65%.

12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a las ganancias

El gasto por Impuesto a las Ganancias está compuesto por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos. El gasto por Impuesto a las Ganancias es reconocido en el Resultado por Función, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, es determinado como la suma del Impuesto Corriente de la sociedad y resulta de la aplicación de la tasa de gravamen sobre la base imponible del período, una vez efectuado los agregados y deducciones que tributariamente son admisibles, menos los créditos tributarios que establece la Ley de Impuesto a la Renta (DL. 824).

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

b) Impuestos diferidos

Los Impuestos Diferidos son determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha de cada cierre comercial entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por Impuestos Diferidos surge del reconocimiento inicial de Plusvalía Adquirida de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas tributarias;
- Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que tales diferencias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por Impuestos Diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas de arrastre no utilizadas, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser aplicadas salvo:

- Cuando el activo por Impuestos Diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción, no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles;
- Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, los activos por Impuestos Diferidos son reconocidos solamente en la medida que es probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporales.
- El Impuesto a las Ganancias relacionado con impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el período de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados por Función.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

13 Diferencias de Cambio

Los Estados Financieros son preparados y presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional son inicialmente registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar son traducidos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se expresan en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del dólar que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de cambio.

14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la sociedad y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan.

15 Deterioro

a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar presentan indicios de deterioro.

Se efectúa un análisis por parte del Comité de Crédito, encabezado por la Gerencia de Finanzas, en éste se toman en cuenta todas las exposiciones crediticias, no solo las que tengan baja calidad.

El deterioro se aplica a aquellas facturas o cuentas por cobrar que se determina que definitivamente no serán recuperadas ya sea por no pago o insolvencia de la entidad, mediante evidencia concreta y objetiva.

Dentro de los períodos comparativos, las cuentas por cobrar de la sociedad matriz y sus subsidiarias no presentan tal tipo de deterioro

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

b) Activos financieros

La Sociedad evaluará en cada fecha de cierre del período sobre el cual se informa si existe evidencia objetiva, si un activo financiero o un grupo de activos financieros pudieran estar deteriorados. Para ello la Sociedad revisa si existen resultados o hechos posteriores al reconocimiento inicial del activo que impacten sobre los flujos de efecto futuro estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puedan ser estimados con fiabilidad.

c) Deterioro de activos no financieros

En cada cierre contable, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Sociedad realiza una estimación del Valor recuperable del activo.

El Valor recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta, y su valor en uso. Cuando el valor libro de un activo excede su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido, con cargo a resultados, hasta su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento apropiada.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias u otros indicadores de valor razonable disponibles.

16 Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor dependiendo del tipo de bienes. El costo de los inventarios se asigna usando el método FIFO (primera entrada, primera salida) o el Costo Promedio Ponderado (CPP).

El Costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

17 Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

18 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013

Normas e interpretaciones

Letra	Norma		Fecha de aplicación obligatoria
a)	NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de Enero 2013
b)	NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero 2013
c)	NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
d)	NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
e)	NIIF 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
f)	NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de Enero 2013
g)	CINIIF 20	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto	1 de Enero 2013

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

a) NIC 19 Beneficios a los empleados.

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

La Sociedad no tiene beneficios a los empleados, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

b) NIC 27 Estados Financieros Separados.

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

La Sociedad no consolida sus estados financieros, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

c) NIIF 10 Estados financieros consolidados.

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial” y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

La Sociedad no consolida sus estados financieros, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

d) NIIF 11 Acuerdos conjuntos.

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

La Sociedad no tiene acuerdos conjuntos, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

e) NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

La Sociedad no tiene participación en otras sociedades, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

f) NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

g) CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.

CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto” Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

La Sociedad no participa en negocios de producción minera a cielo abierto, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

Enmiendas y mejoras

Letras	Norma		Fecha de aplicación obligatoria
a)	NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Julio 2012
b)	NIC 28	Inversiones en asociadas y joint ventures	1 de Enero 2013
c)	NIIF 7	Instrumentos Financieros Información a Revelar	1 de Enero 2013
d)	NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas de Información Financieras	1 de Enero 2013
e)	NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2013
f)	NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero 2013
g)	NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero 2013
h)	NIC 34	Información Financiera Intermedia	1 de Enero 2013
i)	NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero 2013
	NIIF 11	Acuerdos conjuntos	
	NIIF 12	Revelaciones de participación en otras sociedades	

a) NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES – Continuación

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

b) NIC 28 Inversiones en asociadas y joint ventures

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La Sociedad no presenta inversiones en asociadas, de igual manera no presenta joint ventures, por lo que concluye que no es aplicable la mencionada norma en los estados financieros.

c) NIIF 7 Instrumentos Financieros Información a Revelar

Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

d) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas de Información Financieras

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a NIIF 1 emitidas en mayo de 2012.

- Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.
- Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.
- Como consecuencia de la enmienda a NIC 1, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

e) NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

f) NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos

Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

g) NIC 32 Presentación de Instrumentos Financieros

Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

h) NIC 34 Información Financiera Intermedia

Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

i) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; NIIF 11 Acuerdo Conjuntos; NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras sociedades

Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La Sociedad evaluó el impacto generado por la mencionada norma, concluyendo que no tiene efectos en los estados financieros.

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones

Letra	Norma	Fecha de aplicación obligatoria
a)	NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de Enero 2015
b)	CINIIF 21 Gravámenes	1 de Enero 2014

a) NIIF 9 Instrumentos Financieros

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable.

Su adopción anticipada es permitida.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

b) CINIIF 9 Gravámenes

Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo esta dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Enmiendas y mejoras

Letras	Norma		Fecha de aplicación obligatoria
a)	NIC 32	Instrumentos Financieros Presentación	1 de Enero 2014
b)	NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de Enero 2014
	NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de Enero 2014
	NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero 2014
c)	NIC 36	Deterioro del valor de los activos	1 de Enero 2014
d)	NIC 39	Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición	1 de Enero 2014
e)	NIIF 9	Instrumentos Financieros	Sin Determinar
f)	NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de Julio 2014
g)	NIIF 2	Pagos Basados en acciones	1 de Julio 2014
h)	NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de Julio 2014
i)	NIIF 8	Segmentos operativos	1 de Julio 2014
J)	NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de Julio 2014
k)	NIC 16	Propiedades, plantas y equipos	1 de Julio 2014
	NIC 38	Activos Intangible	1 de Julio 2014
l)	NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	1 de Julio 2014
m)	NIIF 1	Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	1 de Julio 2014
n)	NIIF3	Combinaciones de negocio	1 de Julio 2014
o)	NIIF 13	Medición de valor razonable	1 de Julio 2014
p)	NIC 40	Propiedades de inversión	1 de Julio 2014

a) NIC 32 Instrumentos Financieros Presentación

Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

b) NIC 27 Estados Financieros Separados; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

c) NIC 36 Deterioro del valor de los activos

Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

d) NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición

Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

e) NIIF 9 Instrumentos Financieros

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

f) NIC 19 Beneficio a los empleados

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

g) NIIF 2 Pagos basados en acciones

Se clarifican las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

h) NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39.

La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

i) NIIF 8 Segmentos Operativos

La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

j) NIIF 13 Medición de valor razonable

Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

k) NIC 16 Propiedades; plantas y equipos y NIC 38 Activos Intangibles

Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

l) NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

m) NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

n) NIIF 3 Combinación de negocios

Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

o) NIIF 13 Medición del valor razonable

Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9.

La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

p) NIC 40 Propiedades de inversión

Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 2 CRITERIOS CONTABLES - Continuación

inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Composición del efectivo y efectivo equivalente

El concepto de efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada. A la fecha de emisión de estos estados financieros solo se presenta formando parte del efectivo y efectivo equivalente los saldos bancarios y depósitos a plazo.

Efectivo y efectivo equivalente	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Saldos bancarios	549	18
Depósito a plazo (1)	-	1.672
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	549	1.690

(1) Depósito a plazo tomado con el Banco Corpbanca, tasa 0,52% mensual con vencimiento al 9.01.2013.

b) Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo por moneda

Efectivo y equivalentes del efectivo por moneda	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Pesos chilenos	549	1.690
Monto del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	549	1.690

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 4 ACTIVOS INTANGIBLES

La Sociedad tiene clasificado dentro del presente rubro principalmente los derechos adquiridos para operar el Puerto de Talcahuano, conforme a lo descrito en Nota 2.7, con vida útil finita amortizable en un plazo máximo de 30 años.

A continuación presentamos el detalle del saldo de activos intangibles, valorizados conforme a lo descrito en Nota 2.7:

Activos intangibles	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangibles de vida útil finita	14.556	7.138
Total activos intangibles, neto	14.556	7.138
Clases de activos intangibles, bruto		
Activos intangibles derivado del Contrato de concesión	15.072	7.384
Total activos intangibles, bruto	15.072	7.384
Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles (presentación)		
Amortización acumulada y deterioro de valor	(516)	(246)
Total amortizaciones y deterioro del valor	(516)	(246)

	Concesiones	Preoperativos/ Puesta en marcha	Reconstrucción	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2013	6.787	351	-	7.138
Adiciones	1.373	61	6.254	7.688
Gastos por amortización	(257)	(13)	-	(270)
Cambios total	1.116	48	6.254	7.418
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	7.903	389	6.254	14.556

Durante los períodos cubierto por los presentes estados financieros, se presenta resultado por amortización de intangibles por MUSD (270) al 31 de diciembre del 2013 y MUSD (246) al 31 de diciembre del 2012, los cuales que se presentan en costo de ventas.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 5 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Estos compromisos corresponden a obligaciones contraídas con la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, derivadas del Contrato de Concesión.

El siguiente es el detalle de las respectivas obligaciones:

Otros pasivos financieros no corrientes	31-12-2013	31-12-2012
RUT entidad deudora	76.177.481-6	76.177.481-6
Nombre entidad deudora	CL-TTP	CL-TTP
País de la empresa deudora	Chile	Chile
Rut de la entidad acreedora	61.960.300-1	61.960.300-1
Nombre entidad acreedora	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
País de la entidad acreedora	Chile	Chile
Moneda o unidad de reajuste	USD	USD
Tipo de amortización	Anual	Anual
Tasa efectiva	3,64968%	3,64968%
Tasa nominal	3,64968%	3,64968%
Montos nominales		
hasta 90 días	100	-
más de 90 días hasta 1 año	300	-
más de 1 año hasta 3 años	1.200	1.200
más de 3 años hasta 5 años	800	800
más de 5 años	8.800	9.200
Total montos nominales	11.200	11.200
Valores contables		
Otros pasivos financieros corrientes	147	-
hasta 90 días	37	-
más de 90 días hasta 1 año	110	-
Otros pasivos financieros no corrientes	6.796	6.699
más de 1 año hasta 3 años	473	212
más de 3 años hasta 5 años	344	333
más de 5 años	5.979	6.154

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2013 MUSD	Corriente 31-12-2012 MUSD
80.010.900-0	Agencias Marítimas Agental S.A.	Peso chileno	Chile	Asociada	6	9
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Peso Chileno	Chile	Asociada	174	36
Total Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas					180	45

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Tipo de Moneda	País Origen	Relación	Corriente 31-12-2013 MUSD	Corriente 31-12-2012 MUSD
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	Peso Chileno	Chile	Controladora	-	75
Total Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					-	75

c) Transacciones con entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Relación	País Origen	Descripción Servicio	1-1-2013 31-12-2013 Abono (cargo) en Resultados MUSD	1-1-2012 31-12-2012 Abono (cargo) en resultados MUSD
96.566.940-K	Agencias Universales S.A.	Asociada	Chile	Servicios de administración. Servicio portuarios	(103) 1.329	(73) 1.179
80.010.900-0	Agencias Marítimas Agental S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios otorgados	138	130
76.037.572-1	CPT Remolcadores S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios otorgados	19	-
96.515.920-7	Modal Trade S.A.	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos		(1)
79.509.640-K	Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos Servicios portuarios otorgados.	(1) 7	(90) 18
79.897.170-0	Terminales y Servicios de Contenedores S.A	Asociada	Chile	Servicios portuarios recibidos		(1)

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 6 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS -
Continuación

d) Directorio

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 10 de noviembre de 2011, y está conformado por las siguientes personas:

Presidente	José Manuel Urenda Salamanca
Vice-presidente	Franco Montalbetti Moltedo
Directores	Juan Esteban Bilbao Garcia
	Rodrigo Jimenez Pacheco
	Raúl Mera Zirotti

e) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se han registrado retribuciones al Directorio.

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

g) Remuneraciones pagadas al personal clave de la organización

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a MUSD 303, para el período terminado el 31 de diciembre de 2013.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia ascienden a MUSD388, para el período terminado el 31 de diciembre de 2012.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Información general

En general, las Propiedades, Planta y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros.

b) Clases de propiedades, plantas y equipos

A continuación se presentan la composición de Propiedades, Planta y Equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, por clases	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Clases de propiedades, planta y equipos, neto (presentación)		
Planta y Equipo	749	895
Equipos computacionales y de comunicación	32	29
Instalaciones fijas y accesorios	578	482
Vehículos de motor	52	61
Otras propiedades, planta y equipo	36	44
Propiedades, planta y equipos, neto	1.447	1.511
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)		
Planta y Equipo	1.124	1.037
Equipos computacionales y de comunicación	44	34
Instalaciones fijas y accesorios	667	509
Vehículos de motor	71	70
Otras propiedades, planta y equipo	57	52
Propiedades, planta y equipo, bruto	1.963	1.702
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo (presentación)		
Depreciación acumulada y deterioro de valor, planta y equipo	(375)	(142)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la información	(12)	(5)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(89)	(27)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	(19)	(9)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, Otras P.P.E	(21)	(8)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo, total	(516)	(191)

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS - Continuación

A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado por concepto de depreciación equivale a MUSD (325) al 31 diciembre 2013, MUSD (191) al 31 de diciembre 2012.

c) Cuadro de conciliación de valores iniciales con valores finales al 31 de diciembre de 2013 y 2012

	Planta Equipos MUSD	Equipos Computacionales y de comunicación MUSD	Instalaciones Fijas y accesorios MUSD	Vehículos De Motor MUSD	Otras Propiedades Planta y Equipo MUSD	Total MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2013	895	29	482	61	44	1.511
Adiciones	87	10	164	-	5	266
Desapropiación	-	-	(5)	-	-	(5)
Gastos por depreciación	(233)	(7)	(63)	(9)	(13)	(325)
Cambios total	(146)	3	96	(9)	(8)	(64)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	749	32	578	52	36	1.447

	Planta Equipos MUSD	Equipos Computacionales y de comunicación MUSD	Instalaciones Fijas y accesorios MUSD	Vehículos De Motor MUSD	Otras Propiedades Planta y Equipo MUSD	Total MUSD
Saldo inicial 1 de enero de 2012	-	-	-	-	-	-
Adiciones	1.037	34	509	70	52	1.702
Gastos por depreciación	(142)	(5)	(27)	(9)	(8)	(191)
Cambios total	895	29	482	61	44	1.511
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	895	29	482	61	44	1.511

d) Información sobre vida útil de clases de Propiedad, Planta y Equipo

		Vida Mínima	Vida Máxima
Planta y equipo	Años	2	15
Equipamiento de tecnologías de la información	Años	2	13
Instalaciones fijas y accesorios	Años	2	15
Vehículos	Años	2	10
Otras propiedades, planta y equipo	Años	2	12

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS - Continuación

e) Información Adicional Propiedad, Planta y Equipo

- La Sociedad no incurrirá en costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de elementos de propiedades, planta y equipo, dado que éstos no se encuentran contemplados en el contrato de concesión.
- Durante el período cubierto por los estados financieros, la Sociedad no ha capitalizado costos de financiamientos, debido a que no ha construido activos inmovilizados.
- La Sociedad no presenta dentro de sus activos de propiedad, planta y equipo:
 - Bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio
 - Bienes que estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso
 - Bienes retirados de su uso activo y no clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5.

NOTA 8 INVENTARIOS

La Sociedad utiliza la misma fórmula de costo para aquellas existencias de naturaleza y uso similar, y podrá utilizar fórmulas de costo diferentes para aquellos inventarios cuya naturaleza no sea similar. Los bienes que conforman las clases de inventarios son adquiridos para ser consumidos en el suministro de los servicios de mantenciones generales.

La siguiente es la composición de los inventarios:

Clases de Inventarios (Presentación)	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 M\$
Materiales	66	36
Repuestos/Accesorios	3	3
Combustibles/lubricantes	5	3
Total inventarios	74	42

La Sociedad no ha determinado deterioro sobre los inventarios en ambos períodos.

A la fecha de los presentes estados financieros el cargo a resultado equivale a MUSD (85) al 31 diciembre 2013, MUSD (54) al 31 de diciembre 2012.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

a) Información general

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se originan a partir de la prestación de servicios. Los deudores comerciales corresponden a ventas a crédito, siendo común dar como plazo prudencial de pago 30 días a contar de la fecha de facturación. Estas ventas al crédito no devengan intereses.

La moneda en la cual se mantienen estos deudores es en su totalidad el Peso Chileno. La siguiente es la composición y montos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

b) Composición del saldo

	31-12-2013 Bruto MUSD	31-12-2013 Deterioro MUSD	31-12-2013 Neto MUSD
Deudores comerciales brutos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	89	-	89
Deudores varios, corriente	31	-	31
Subtotal corriente	120	-	120
Total general, deudores	120	-	120

	31-12-2012 Bruto MUSD	31-12-2012 Deterioro MUSD	31-12-2012 Neto MUSD
Deudores comerciales brutos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores por ventas, corriente (1)	74	-	74
Deudores varios, corriente	34	-	34
Subtotal corriente	108	-	108
Total general, deudores	108	-	108

(1) Todas las ventas registradas tienen una antigüedad no superior a los 30 días.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

**NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR –
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES -continuación**

	31-12-2013	31-12-2013	31-12-2013
Otros activos no financieros corrientes	Bruto MUSD	Deterioro MUSD	Neto MUSD
Remanente crédito fiscal	926	-	926
Anticipo proveedores (contrato construcción)	330	-	330
Garantías, corriente	6	-	6
Total	1.262	-	1.262

	31-12-2012	31-12-2012	31-12-2012
Otros activos no financieros corrientes	Bruto MUSD	Deterioro MUSD	Neto MUSD
Seguros anticipados	43	-	43
Garantías, corriente	9	-	9
Total	52	-	52

c) Deterioro / Riesgo

Según los criterios definidos en Nota 2.15.a, Talcahuano Terminal Portuario S.A. no ha determinado deterioro sobre sus cuentas por cobrar en ambos periodos.

d) Clasificación Deudores Comerciales

De acuerdo a la política de crédito los Deudores Comerciales se clasifican en dos clases:

Deudores servicios Portuarios.

Deudores relacionados con la principal prestación de servicios que realiza TTP S.A., en lo que respecta a las tarifas muellaje, almacenamiento, acopio, depósito de contenedores.

Deudores Varios

Corresponde a otros deudores no relacionados directamente con la prestación de servicios.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES -continuación

e) Detalle por clientes

Principales Clientes	31-12-2013 MUSD
CIA PUERTO DE CORONEL S.A.	32
PESQUERA GRIMAR S.A.	10
SOCIEDAD DE TRANSPORTES CAMYMAX LTDA.	8
PESQUERA BÍO BÍO S.A.	8
EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE	8
B & M AGENCIA MARITIMA S.A.	7
REINALDO ALBERTO SAGREDO PEÑA	6
CONSTRUCTORA PROPUERTO LIMITADA	3
ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LTDA.	2
MARFOOD S.A.	1
SOC. DE TRANSPORTES MARIT. ATLANTIC SERVICES LTDA.	1
PESQUERA FIORDO AUSTRAL S.A.	1
OTROS	2
TOTAL	89

NOTA 10 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición de acreedores y otras cuentas por pagar.

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar (presentación)	31-12-2013 MUSD	31-12-2012 MUSD
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente		
Acreedores comerciales, corriente	875	122
Otras cuentas por pagar, corriente	351	75
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	1.226	197

La sociedad ha definido como política el cumplimiento de obligaciones a Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar a 30 días desde la recepción de la factura del acreedor. Los saldos incluidos en este rubro no se encuentran afectos a intereses.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 10 ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR – Continuación

b) Principales Acreedores

Principales Acreedores	31-12-2013 MUSD
CONSTRUCTORA PROPUERTO LIMITADA	676
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS LIMITADA	136
MAGDALENA NUÑEZ AGUILERA	20
CONSULTORIAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	10
LUIS O. BURGOS S. SERV. DE REPAR. Y MANT. CONTENEDORES	8
COMERCIAL PETROSUR LIMITADA	4
JOHANNA ANGELICA TRONCOSO MONSALVES	2
VICTOR ADOLFO ARANGUIZ SAUZO EIRL	2
HEMPEL A/S CHILE LIMITADA	2
SERV. DE CABLES SUBTERRANEOS CARLOS D. NOGUERA A. EIRL	2
RODRIGO A. MELO V. IMPORT. COMERC. DE REPUESTOS	2
PUNTO FRIO S.A.	1
TURISMO COCHA S.A.	1
INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO	1
TECNO FAST ATCO S.A	1
OTROS	7
TOTAL	875

c) Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar corresponden a instituciones de previsión, retenciones y otros acreedores por pagar en el plazo corriente.

d) Resumen por tipo de moneda

La totalidad de los acreedores se encuentra adeudado en moneda Peso Chileno.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 11 PATRIMONIO

a) General

El Capital Autorizado de la Sociedad asciende a MUSD 10.000, dividido en 10.000.000 de acciones. Conforme a lo establecido en la escritura de constitución y en las Bases de Licitación, al otorgarse la escritura de constitución de la Sociedad, los accionistas suscribieron y pagaron íntegramente el capital.

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros, no se han efectuado transacciones, ni tomado acuerdos, distintos de aquellos registrados en el Patrimonio de la Sociedad o revelados en los presentes estados financieros.

b) Acciones

Durante el período cubierto por los presentes estados financieros no se han emitido nuevas acciones, por lo que al 31 de diciembre de 2013 total de acciones suscritas y pagadas asciende a 10.000.000.

c) Gestión de Capital

El capital incluye solo acciones ordinarias atribuibles a los accionistas de la sociedad

El objetivo fundamental de la gestión del capital de la sociedad es asegurar que se mantiene un fuerte nivel de solvencia y unos ratios de capital saludables para apoyar el negocio y maximizar el valor del accionista.

La sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios en vista a los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura del capital, la sociedad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, el capital reembolsado a los accionistas o la emisión de nuevas acciones.

No se han realizado cambios en los objetivos, las políticas o los procesos para la gestión del capital durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 11 PATRIMONIO - continuación

d) Ganancia (Pérdida) por Acción Básica

A continuación, se presenta la Ganancia (Pérdida) por Acción Básica en Operaciones Continuas y Ganancia (Pérdida) Diluida por Acción al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 en dólares por acción. No hay instrumentos que puedan diluir las utilidades por acción.

Ganancia (Pérdida) por acción básica

$$\frac{\text{Ganancia(Pérdida) del ejercicio 2013}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD (228.421,01)}}{10.000.000} = \text{USD(0,02284)}$$

$$\frac{\text{Ganancia(Pérdida) del ejercicio 2012}}{\text{Número acciones ordinarias}} = \frac{\text{USD 371.473,89}}{3.333.334} = \text{USD 0,11144}$$

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros, los ingresos financieros corresponden a resultados obtenidos en inversiones de corto plazo.

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Ingresos financiero	26	102
Total ingresos financieros	26	102
Gastos financieros	(245)	(236)
Total gastos financieros	(245)	(236)

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos de la sociedad.

a) Detalle ingresos de actividades ordinarios por concepto:

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Servicio de muellaje	361	613
Servicio de acopio	22	23
Servicio de depósito contenedores	1.290	1.144
Servicio equipos	160	18
Servicio otros	371	469
Total ingresos de actividades ordinarias	2.204	2.267

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS - Continuación

b) Detalle Costo de Ventas

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Costo depósito contenedores	423	210
Depreciación y costo equipos	376	230
Amortización de intangible	270	246
Otros costo	84	68
Total Costo de Ventas	1.153	754

c) Detalle Gastos de Administración

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Gasto asesorías	54	58
Gasto oficinas	1.021	1.107
Gasto vehículos	8	8
Total Gastos de Administración	1.083	1.173

d) Detalle gastos de personal por concepto:

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2013 31-12-2013 MUSD
Sueldos y salarios	981	954
Total gastos del personal	981	954

e) Detalle gastos de personal por rubro del Estado de resultados

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-11-2012 M\$
Costos de venta	197	98
Gastos de administración	784	856
Total gastos del personal	981	954

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto diferido se determina obteniendo los valores tributarios y financieros de los activos y pasivos al término del ejercicio, los cuales se comparan generando de esta manera las distintas diferencias temporarias.

La Sociedad reconocen de acuerdo a IAS 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

a) Saldos de impuestos diferidos

	Activo no corriente 31-12-2013 MUSD	Pasivo no corriente 31-12-2013 MUSD	Total no corriente 31-12-2013 MUSD
Diferencias temporales			
Activo intangible neto	-	1.523	1.523
Feriado proporcional	7	-	(7)
Pérdidas acumuladas	1.514	-	(1.514)
Total	1.521	1.523	2

	Activo no corriente 31-12-2012 MUSD	Pasivo no corriente 31-12-2012 MUSD	Total no corriente 31-12-2012 MUSD
Diferencias temporales			
Activo intangible neto	-	88	88
Feriado proporcional	9	-	(9)
Pérdidas acumuladas	21	-	(21)
Total	30	88	58

b) Efectos en resultados

	01-1-2013 31-12-2013 MUSD	01-1-2012 31-12-2012 MUSD
Gato por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	(3)	(3)
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	56	(58)
Abono (cargo) por impuesto a las ganancias	53	(61)

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS - Continuación

c) Conciliación tasa

Conciliación de tributación aplicable	Diciembre 2013		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M\$	Conciliación Tasa Impositiva M\$	Conciliación Gasto Impto. M\$
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	(281)		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	20,00%	56
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	16	1,13%	(3)
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	-	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	307	18,87%	53
Tasa promedio efectiva: "<u>Gastos impuesto / utilidad contable</u>"	<u>Gasto Impuesto</u> Utilidad contable	<u>M\$</u> (53) (281)	Tasa Efectiva 18,87%

Conciliación de tributación aplicable	Diciembre 2012		
	Bases – Utilidad Contable y ajustes RLI M\$	Conciliación Tasa Impositiva M\$	Conciliación Gasto Impto. M\$
Utilidad (pérdida) contable (antes de impuestos)	432		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	-	20,00%	(86)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(125)	(5,88%)	25
Efecto impositivo de cambios en las tasas impositivas	-	-	-
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	-	-	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	307	14,12%	(61)
Tasa promedio efectiva: "<u>Gastos impuesto / utilidad contable</u>"	<u>Gasto Impuesto</u> Utilidad contable	<u>M\$</u> (61) 432	Tasa Efectiva 14,12%

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 15 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

1. Contingencias

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no presenta contingencias derivadas de acciones legales interpuestas en su contra, o interpuestas por la Sociedad.

2. Compromisos

En lo referente a compromisos derivados de las Bases de Licitación, la Sociedad presenta los siguientes compromisos de pagos futuros:

2.1 Pagos a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

Por concepto de Canon anual se realizará un pago de MUSD 400 por período anual anticipado y se comenzará a pagar en la fecha que ocurra antes entre la Fecha de Aprobación Final por parte de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente de la infraestructura a que la Sociedad se encuentra obligado a construir y el cuarto aniversario de la Fecha de Entrega. No obstante lo anterior, la Sociedad no está obligada al pago de este canon mientras dure el Período de Gracia. Este Período de gracia termina cuando se recibe la obra obligatoria, lo que se estima ocurrirá en el año 2 del período de concesión, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Empresa Portuaria de Talcahuano San Vicente.

3. Restricciones

3.1 Restricciones de los accionistas

3.1.1 Durante el período de dos años siguientes a la fecha de Firma, ninguna persona que haya sido miembro u oferente (distinto de la Sociedad), y ninguna entidad perteneciente al mismo grupo empresarial de un miembro u oferente (distinto de la Sociedad), tendrá algún derecho económico o de voto, directo o indirecto (a través de otra persona) en la Sociedad, de tal manera que pueda ser considerado contralor o miembro del controlador de éste, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 97 de la Ley N° 18.045.

3.1.2 Durante el período de cinco años a contar de la Fecha de Firma, las acciones de la Sociedad no podrán ser enajenadas ni prometidas enajenar en cualquier forma o bajo cualquier título ni entregadas en prenda, ni tales acciones podrán ser sometidas a ningún Gravamen o promesa de Gravamen, así como tampoco los derechos y acciones de las sociedades que detenten o controlen las acciones que controle el

NOTA 15 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES - Continuación

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

accionista final en la Sociedad. Se exceptúa de la restricción anterior la constitución por parte de la Sociedad de una prenda especial de concesión portuaria en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190 y en su reglamento.

Constituida la prenda, la Sociedad deberá entregar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente una copia del instrumento respectivo, debidamente inscrita en el Registro de Prenda Sin Desplazamiento en los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley N° 20.190.

4. Garantías

En o antes de la fecha de Firma, la Sociedad deberá constituir en un banco que opere en Chile, las siguientes boletas de garantías que se especifican a continuación.

4.1 Constitución de Garantías en favor de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

4.1.1 Garantía de fiel cumplimiento de la construcción de las obras obligatorias, emitidas por un banco que opere legalmente en Chile, pagaderas a la vista, contra simple presentación y sin previo aviso, en forma incondicional e irrevocable, tomadas en dólares cada una por un monto de MUSD 1.250, las cuales se restituirán conjuntamente con la emisión de la Aprobación final de las Obras Obligatorias o la resolución final por parte del experto independiente.

4.1.2 Garantía por la suma del Canon Anual, para el Período de Gracia y, para cada año contractual siguiente; pagaderas a la vista, en Pesos y en forma incondicional e irrevocable. La boleta Bancaria de garantía correspondiente al período de gracia, deberá entregarse antes o al momento de la firma del contrato, mientras que las que corresponden a cada año contractual siguiente, dentro de los 15 días anteriores a la fecha de inicio del Año contractual respectivo. Cada una de las Boletas Bancarias de Garantía tendrá una vigencia mínima de 14 meses contados desde su entrega a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, con la excepción de la correspondiente al período de gracia, la que tendrá que tener una vigencia mínima de 50 meses.

Conforme a lo establecido en las bases de licitación, la Sociedad está obligada a cumplir con otros compromisos derivados de la Concesión, los que tienen efectos poco significativos a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 16 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

a) Información previa

La Política y Gestión del riesgo financiero de la Sociedad tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la empresa sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La Gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la Sociedad.

La concentración de riesgo para TTP.SA no es significativa, ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la compañía está expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

NOTA 16 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO - Continuación

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Mensualmente se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce: reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a filiales pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

Para asegurar la liquidez de la sociedad, toda inversión, en tanto sea posible, debe tener asociada un financiamiento, es así como la compra de activos fijos muebles o inmuebles deben ser adquiridos vía leasing, a un plazo tal que los flujos generados por el nuevo activo puedan dar pago al crédito, de modo que no sea necesario desviar fondos propios en el financiamiento de ellos. Cuando se trate de bienes que no sean financiables directamente por terceros, deberán ser adquiridos con recursos propios y no tomar créditos especiales con dicho fin. Posteriormente, los descalces que pudiesen generar esta inversión, se incorporan al análisis normal de caja de la compañía. En esta misma categoría se consideran los pagos de dividendos, inversiones en sociedades y desarrollo de sistemas, entre otros.

La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objetivo asegurar que la disponibilidad de fondos se realice en el momento en que estos son requeridos, para ello semanalmente se debe hacer una programación diaria de flujo de fondos con horizonte de un mes. Los excedentes en caja al cierre de cada día pueden ser invertidos en instrumentos financieros de alta liquidez y mínimo riesgo, como Fondos Mutuos, Pactos y Depósitos a Plazo.

Finalmente, la sociedad debe contar con líneas de sobre giro vigentes en todo momento.

Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido. Mensualmente se debe realizar un presupuesto de flujo de fondos que muestre las entradas y salidas esperadas en el plazo de un año, de tal manera de determinar las necesidades u holguras de fondos. Cuando un déficit de caja es detectado, se debe estimar la duración de éste, para luego tomar las acciones que permitan corregir el descalce: reprogramación de compromisos, uso de líneas de sobregiro, solicitar a filiales pagos de dividendos o préstamos vía cuenta corriente o iniciar acciones para la obtención de créditos de capital de trabajo.

d) Riesgo de Mercado

d.1) Riesgo de Tasa de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

NOTA 16 POLITICA Y GESTION DE RIESGO FINANCIERO - Continuación

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Sociedad. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.

Cuando las condiciones coyunturales del mercado ofrezcan mejores condiciones de tasa de interés de tipo variable, la Sociedad administrará su costo de intereses utilizando un mix de deudas denominada en tasa fija y variable, con un tope de 20% de interés de tipo variable sobre el total de la deuda.

d.2) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es aquel que se origina del descalce de monedas en los flujos y aquel que se genera en la conversión de las partidas de los estados financieros.

La política de la Sociedad es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativas y, si se estimara necesario, cubrir del valor contable de sus partidas.

La Sociedad opera en el ámbito nacional e internacional y, por tanto está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas distintas a su moneda funcional (dólar estadounidense).

Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera, llámese moneda extranjera a toda aquella distinta del dólar, emanada del Contrato de Concesión y que puede contraer la Sociedad en la transcurso de su operación.
- Cobros procedentes de la operación referenciados principalmente a moneda extranjera.

Dado lo anterior, si es necesario la Sociedad contratará instrumentos financieros derivados, cuyo objetivo será minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

NOTA 17 MEDIO AMBIENTE

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

En consideración a la Circular de la SVS N° 1901 del 30 agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, la Sociedad declara que no ha incurrido en desembolsos sobre el particular.

NOTA 18 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

a) Activos Corrientes

Clases de Activos / Moneda	Montos No Descontados según Vencimientos				31.12.13 MUSD	31.12.12 MUSD
	1 - 90 Días MUSD	91 Días - 1 Año MUSD	1 - 3 Años MUSD	Más de 5 Años MUSD		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	549	-	-	-	549	1.690
Peso Chileno	549	-	-	-	549	1.690
Dólares	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros corrientes	1.262	.	-	-	1.262	52
Peso Chileno	1.262	-	-	-	1.262	52
Dólares	-	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	120	-	-	-	120	108
Peso Chileno	120	-	-	-	120	108
Dólares	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	180	-	-	-	180	45
Peso Chileno	180	-	-	-	180	45
Dólares	-	-	-	-	-	-
Inventarios	74	-	-	-	74	42
Peso Chileno	74	-	-	-	74	42
Dólares	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	38	-	-	-	38	25
Peso Chileno	38	-	-	-	38	25
Dólares	-	-	-	-	-	-

Las notas explicativas 1 al 19 forman parte integral de los presentes estados financieros

NOTA 18 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA - Continuación

b) Activos No Corrientes

Clases de Activos / Moneda	Montos No Descontados según Vencimientos				Totales	
	1 - 90 Días MUSD	91 Días - 1 Año MUSD	1 - 3 Años MUSD	Más de 5 Años MUSD	31.12.13 MUSD	31.12.12 MUSD
Activos intangibles distintos de la plusvalía	74	222	1.534	12.726	14.556	7.138
Peso Chileno	-	-	-	-	-	-
Dólares	74	222	1.534	12.726	14.556	7.138
Propiedades, Planta y Equipo	75	226	812	334	1.447	1.511
Peso Chileno	-	-	-	-	-	-
Dólares	75	226	812	334	1.447	1.511
Total activos	2.372	448	2.346	13.060	18.226	10.611
Peso Chileno	2.223	-	-	-	2.223	1.962
Dólares	149	448	2.346	13.060	16.003	8.649
Otras monedas	-	-	-	-	-	-

c) Pasivos Corrientes

Clases de Pasivos Corrientes / Moneda	Montos No Descontados según Vencimiento		Totales	
	1 - 90 Días MUSD	91 Días - 1 Año MUSD	31.12.13 MUSD	31.12.12 MUSD
Otros pasivos financieros corrientes	37	110	147	-
Peso Chileno	-	-	-	-
Dólares	37	110	147	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	1.226	-	1.226	197
Peso Chileno	1.226	-	1.226	197
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas,	-	-	-	75
Peso Chileno	-	-	-	75
Dólares	-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	46	-	46	6
Peso Chileno	46	-	46	6
Otros pasivos no financieros corrientes	-	-	-	6
Peso Chileno	-	-	-	6
Total pasivos corrientes	1.309	110	1.419	284
Peso Chileno	1.272	-	1.272	284
Dólares	37	110	147	-

NOTA 18 MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA - Continuación

d) Pasivos No Corrientes

Clases de Pasivos No Corrientes / Moneda	Montos No Descontados según Vencimientos				Totales	
	1-3 Años	3 – 5 Años	Años	Más de 5 Años	31.12.13	31.12.12
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Otros pasivos financieros no corrientes	473	344		5.979	6.796	6.699
Peso Chileno	-	-		-	-	-
Dólares	473	344		5.979	6.796	6.699
Pasivo por impuestos diferidos	-	2	-	-	2	58
Peso Chileno	-	-		-	-	-
Dólares	-	2		-	2	58
Total pasivos no corrientes	473	346		5.979	6.798	6.757
Peso Chileno	-	-		-	-	-
Dólares	473	346		5.979	6.798	6.157

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad en sesión del 27 de marzo de 2014.

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o resultados de la Sociedad.